

MESA DE APOYO DE SERVICIOS AUXILIARES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con domicilio en Carlota Armero número 5000, colonia CTM Culhuacán, alcaldía Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México, - y con portal institucional de internet: <http://portal.te.gob.mx/>, es responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione a través de la Dirección General de Mantenimiento y Servicios Generales. Sus datos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en lo sucesivo Ley General, [publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de enero del 2017], y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento de los datos personales

Sus datos personales serán utilizados para las finalidades siguientes:

Administrar las solicitudes de servicios auxiliares y de apoyo técnico que lleven a cabo las unidades administrativas, identificar y establecer comunicación con las personas servidoras públicas mediante correo electrónico o vía telefónica sobre aspectos relacionados con las solicitudes.

En estos casos no se requerirá el consentimiento del titular de los datos.

No se tiene prevista la difusión de los datos personales recabados, a través de la Mesa de Apoyo de Servicios Auxiliares

Transferencia de datos personales

No se tiene prevista la transmisión de los datos personales relacionados con el procedimiento de Mesa de Apoyo de Servicios Auxiliares salvo lo previsto en el artículo 70, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

Usted podrá presentar su solicitud de ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del TEPJF ubicada en calle Avena No.513, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o enviando su solicitud al correo electrónico: unidad.transparencia@te.gob.mx.

Asimismo, para consultar los requisitos que debe contener la solicitud, los medios, sistemas, métodos y plazos relacionados con el ejercicio de los derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral, o bien, acudir a la Unidad de Transparencia del TEPJF o a los Módulos de Transparencia de la Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF; enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada; o comunicarse al teléfono 55 5728-2300 en las extensiones 2578 o 2188 en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas. Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá conocer nuestro aviso de privacidad integral en la página de internet: <https://www.te.gob.mx/transparencia/media/pdf/2d11ed313130846.pdf>

Fecha de elaboración: 15 de febrero de 2024.